



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 78 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 31.ENERO.2019

En Teno, siendo las 09:11 horas, del día **JUEVES 31** del mes de **ENERO** año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 078** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, sesión que es presidida por la Srta. Alcaldesa I. Municipalidad de Teno doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 64 / 2016 -2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	03
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	03
05	Crear y aprobar función para contratación a base de honorarios a suma alzada de Encargado de Mantenición de recinto piscina Municipal	04
06	Enajenación de vehículo del Área de Salud Municipal	06
07	Informe de transparencia pasiva correspondiente 4º trimestre años 2018	09
08	Varios	09

01. APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 64/ 2016-2020.

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación de Acta sesión Ordinaria Nº 64 2016-2020

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 828/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 64 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 05 de septiembre de 2018.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO CONCEJO: En correspondencia está el Of. Ord.N° 024, con fecha 30 de enero del 2019 de Directora de Administración y Finanzas a Alcaldesa I. Municipalidad de Teno y Honorable Concejo Municipal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECC. ADM. Y FINANZAS

OF. INTERNO N° 024 /
AN1. : Trimestre Octubre-Diciembre 2018

MAT. Informa Pasivos 4° trimestre 2018
Área Municipal.

TENÓ, 30 de enero de 2019.

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIANA O. ROJAS NÚÑEZ

A : ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE TENO
SRTA. SANDRA VALENZUELA PÉREZ Y
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TENO

1.- Por intermedio del presente, quien suscribe viene en remitir adjunto planilla con los pasivos correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2018.

2.- Lo que se envía a Ud. para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente.



MARIANA O. ROJAS NÚÑEZ
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIRN/mro.
DISTRIBUCION:
- Indicado(s),
- Secretario Municipal,
- Administración y Finanzas.

SECRETARIO CONCEJO: le hago entrega a cada uno de ustedes de los pasivos, esa es la única correspondencia

SRTA. ALCALDESA: tercer punto

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo Alcaldesa más que cuenta saber en qué etapa está el tema de la Ordenanza que habíamos trabajado

SRTA. ALCALDESA: ¿cuál?, ¿la de tránsito?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí

SRTA. ALCALDESA: Eso es lo que dijo Paulo ayer que se va a retomar llegando Ángela, si eso fue lo que dijimos ayer, Ángela que puedas retomar la Ordenanza de Tránsito

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: sí

SRTA. ALCALDESA: por el tema de los transportistas y de ahí seguir

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: tengo que verlo junto con el Sr. González con quien estamos trabajando, para definir una fecha para llamar al gremio, lo tengo presente

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no escuche ayer

SRTA. ALCALDESA: sí es que el Paulo comentó ¿alguna otra cuenta?

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ayer Sandra dijo que tenía problemas para el lunes

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si se podía ¿para el viernes?

SRTA. ALCALDESA: y Claudia decía que podría ser mañana si ustedes podían

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo no voy a estar el viernes

SRTA. ALCALDESA: mañana dice ella que puede a las nueve y media

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: viernes ocho a las nueve

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mañana

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿ah?, mañana, ¿a qué hora?

SRTA. ALCALDESA: nueve y media, nueve y media, ya ¿todos de acuerdo?

CONCEJALES: ya

SRTA. ALCALDESA: ya mañana nueve y media es de

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: infraestructura y seguridad el tema de la Ley del Mono

SRTA. ALCALDESA: sí, nueve y media

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 729/2016-2020

AUTORIZAR el funcionamiento de la Comisión de Seguridad Pública e Infraestructura del Concejo Municipal de Teno, para tratar el tema "Ley del Mono", la que se efectuará el próximo día viernes 08 de febrero de 2019, a las 09:30 horas, en el local del Salón Municipal.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

05.- CREAR Y APROBAR FUNCIÓN PARA CONTRATACIÓN A BASE DE HONORARIOS A SUMA ALZADA DE ENCARGADO DE MANTENCIÓN DE REGINTO PISCINA MUNICIPAL

SECRETARIO CONCEJO: ¿lo leo yo?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿qué pasó ahí?, al final faltó la persona la persona que estaba a cargo no pude hacerse cargo bien del tema

SRTA. ALCALDESA: no es que no sé qué le paso que se cambió la mantención y le tuvieron que dar dos días parece que empezaron el

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No, no, pero ¿por qué se está aprobando?

SRTA. ALCALDESA: ¡ah! no porque el año pasado también lo hicimos por los dos meses para pagarle a él porque esa a honorarios enero y febrero, entonces esa es la

SECRETARIO CONCEJO: ya, dice es el memorándum N° 03 / 2019 esta con fecha 14 de enero de 2019, del Director subrogante Servicios Operativos.



I. MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS



I. MUNICIPALIDAD DE TENO
OFICINA DE PARTES

14 ENE 2019

TENO

FOLIO

DE : DIRECTOR (S) SERVICIOS OPERATIVOS
LUIS GONZÁLEZ MELENDEZ

Teno, 14 de enero de 2019

MEMORANDUM N° 003 /2019

A : ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE TENO
SRTA. SANDRA VALENZUELA PÉREZ

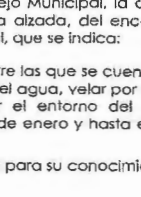
MAT. : Solicita autorización para poner en tabla ante el Honorable Concejo Municipal la aprobación de función para lo contratación, a suma alzada, del encargado de mantención piscina municipal.

Junto con saludarla, mediante el presente documento, el Director (S) de Servicios Operativos que suscribe solicita a usted se sirva autorizar poner en tabla ante el Honorable Concejo Municipal, la aprobación de función para la contratación, a suma alzada, del encargado de mantención del recinto piscina municipal, que se indica:

- El funcionario ejecutara varias labores entre las que se cuentan aplicar producto químicos para la mantención del agua, velar por el correcto funcionamiento de las bombas, cuidar el entorno del recinto, la duración de sus labores son del primero de enero y hasta el cinco de marzo del 2019.

Sin otro particular, es todo cuanto informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Se despide atentamente de Ud.



LUIS GONZALEZ MELENDEZ
DIRECTOR(S) SERVICIOS OPERATIVOS

LGM/mcm
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía

I. Municipalidad Arturo Prat N°288 - Teléfono 752552835 - Mail serviciosoperativos@teno.cl

SRTA ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estos cargos, creación de cargos cuando ya estamos terminando el mes de enero, ¿no se deberían haber aprobado en diciembre?

SRTA. ALCALDESA : es que esto es algo, como lo puedo decir , no eventual pero el tema de la piscina municipal que la persona de áreas verdes que tiene contrato, esto lo hace aparte después de la hora y generalmente le pagamos con los mismos fondos de las entradas, entonces lo programamos para febrero

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe por lo que tenía entendido otros años esto se aprueba en este tiempo para poder hacer el pago de enero y después de febrero a la persona

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: se nota que son recursos de este año Matías, por ejemplo él tiene contrato por áreas verdes hasta diciembre y después se le renueva por áreas verdes y esto es como horario extensivo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea es como un segundo contrato

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno eso dentro del aspecto jurídico ¿eso se puede pagar?

SRTA. ALCALDESA: sí, se puede sino no lo habríamos hecho

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: claro, hay que ver bien los horarios

SRTA. ALCALDESA: es otra figura, no es la misma

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero si hay que trabajan acá y después en otro Municipio

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: acá por ejemplo por el conocimiento que tengo Francisco se queda hasta las ocho o nueve de la noche tirándole producto, creo que el horario es después del horario de trabajo.

SRTA. ALCALDESA: Si pues lo que pasa es que tampoco lo podría hacer dentro de su horario, entonces es después del horario ya ¿Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: No aparece el monto aquí pero, sí apruebo

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 830/2016-2020

APROBAR, la propuesta presentada por la Alcaldía, para prestación de servicios a base de honorarios a suma alzada con cargo al presupuesto del Área Municipal año 2019, para contratar la función denominada ENCARGADO DE MANTENIMIENTO PISCINA MUNICIPAL.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- ENAJENACION DE VEHICULO DEL AREA DE SALUD MUNICIPAL

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Buenos días estamos solicitando del Concejo ponga un valor de mercado para poder vender este vehículo, tasación 2.740, yo acabo de ver un remate del mismo vehículo en una página que se llama Superbid, hay uno en \$ 600.000.-, pero yo creo que no es para tan poco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero como estaba ese auto en comparación con el nuestro con

DIRECTOR DEPTO. SALUD: este hay que arreglarle el motor

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso el auto tiene que estar también como en condiciones

DIRECTOR DEPTO. SALUD: yo creo que está

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: debe estar como la que se traspasó a la Corporación

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, es que hay que meterle mucha plata, entonces ustedes tienen que el valor real

SRTA. ALCALDESA: cuanto está estimado perdón

DIRECTOR DEPTO. SALUD: el valor de tasación es \$ 2.740.000, en el mercado un vehículo que está andando, bueno, está alrededor de 3 millones

SRTA. ALCALDESA: ¿cuánto? 3 millones de mercado

DIRECTOR DEPTO. SALUD: valor de mercado andando bien es de \$ 2.800.000 o 3.000.000, la tasación es \$ 2.740.000.

SRTA. ALCALDESA: usted cuanto cree según usted que ha averiguado con su gente y todo

DIRECTOR DEPTO. SALUD: si yo creo que \$ 1.500.000.

SRTA. ALCALDESA: podría ser

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Si

SRTA. ALCALDESA: un millón y medio mínimo

SECRETARIO CONCEJO: de ahí para arriba

SRTA. ALCALDESA: de ahí para arriba

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y que pasa si en el millón y medio no se remata? Se puede bajar en el momento?

SECRETARIO CONCEJO: ese es el piso y ese piso no se rebaja

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no se puede, entonces colocarle un mínimo, menor un millón de pesos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que en un millón

DIRECTOR DEPTO. SALUD: para poderla vender si puede ser una idea

SRTA. ALCALDESA: pero hay hartos interesados

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Por eso mejor pues

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: aquí yo creo que también si nos ha pasado en otras ocasiones, que se nos llega el vehículo y hemos puesto a buscar por lo menos yo en internet para ver el modelo, también sería bueno quizás a la próxima alguna foto, algún informe para que sepamos que es, ahora si el piso podría ser un millón y medio y nos quedamos de nuevo con la camioneta, sin saber de mecánica

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Paulo dice un millón si la gente ve que le atrae, no va a salir en un millón

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: va a pagar más pues

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pero para poderlo vender a lo mejor hay que correr el riesgo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: usted dice además que hay que ver el motor

DIRECTOR DEPTO. SALUD: hay que arreglar el motor, hay que apretar caja

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: un millón para arriba, al mejor postor

SRTA. ALCALDESA: mínimo un millón ¿todos de acuerdo?

CONCEJALES: sí

SRTA. ALCALDESA: yo le habría puesto un millón y medio, mínimo un millón dos

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Pero tenemos el riesgo de no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: votemos las propuestas

SRTA. ALCALDESA: no, pero si están todos de acuerdo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: un millón de pesos y si hay interesados va a subir más

SRTA. ALCALDESA: ya ¿todos de acuerdo con el millón?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Si

SRTA. ALCALDESA: yo un millón dos así que yo no apruebo ya todo el resto si ya votemos usted ¿cuánto?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: un millón

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: un millón

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: un millón

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: un millón

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: un millón

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: un millón

SRTA. ALCALDESA: yo, un millón dos, tenemos que rescatar las platas de la Muni

El Concejo Municipal de Teno, adopta el siguiente, acuerdo con el voto favorables de los Concejales Sres. Sandra Améstica Gaete, Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. Vota en contra la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez:

ACUERDO N° 831/2016-2020

ESTABLECER, un valor mínimo de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), para la enajenación mediante subasta pública del vehículo de propiedad municipal, placa única ZS.9322-8, tipo furgón, marca Chevrolet, modelo Combo VAN 1.3, año 2007, perteneciente al Departamento de Salud Municipal de Teno,

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es que este es un remate público Sandra

SRTA. ALCALDESA: si pero cada uno respeta la opinión de cada uno pues

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, pero es que tú dices yo cuido la plata de la Municipalidad, no se trata de que no cuidamos

SRTA. ALCALDESA: estoy respetando la opinión de ustedes

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero te digo que no es

SRTA. ALCALDESA: estoy respetando la opinión de usted concejal

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: bueno pero

SRTA. ALCALDESA: bueno, pero yo respeto la opinión suya

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no pero lo que estás diciendo tú

SRTA. ALCALDESA: sí, pero cada uno asume Concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: haber ¿pero que vamos a asumir Alcaldesa?

SRTA. ALCALDESA: lo que se va a vota, de los montos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero cuando uno asume, asume también el hecho de que uno quiera también lo mejor para la Municipalidad y no es porque usted quiera un monto y nosotros queramos otro monto no queramos lo mejor para el Municipio

SRTA. ALCALDESA: por supuesto, yo voto lo que a mí me parece

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, ahí estoy de acuerdo con el Concejal Solís que dice que

SRTA. ALCALDESA: sí, pero si están en todo su derecho

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero tampoco.

SRTA. ALCALDESA: y el Director también está en su derecho de plantear lo que vino a plantear aquí, tampoco yo no lo había hablado con él, así que eso es lo que hay

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo creo que en un millón pero creo que va a salir en dos

07.- INFORME DE TRANSPARENCIA PASIVA CORRESPONDIENTE 4º TRIMESTRE AÑO 2018

SECRETARIO CONCEJO: bien breve este trimestre es que hubieron muy pocas solicitudes de transparencia este periodo es de octubre, noviembre y diciembre, son 19 peticiones de las cuales 18 que a la fecha están contestadas quedando una que es la 634, que está con color cierto, que está en proceso esa vence mañana se pediría una ampliación de plazo de acuerdo a lo que establece la Ley se puede cuando son mucha información el servicio puede pedir aumento de plazo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: hay hartos nombres diferentes

SECRETARIO CONCEJO: es que los nombre eso no es un indicador porque yo puedo colocar cualquier nombre y repetirlo por ejemplo han llegado solicitudes con nombre que no son de las personas, porque los correos son diferentes y no podemos hacer nada ahí

SRTA. ALCALDESA: ya ¿alguna consulta?

SECRETARIO CONCEJO: yo cuando termine con la otra del primer trimestre vamos a hacer un balance de todo el año 2018, cuantos amparos ha habido, como se han contestado así que ahí vamos a entregar una información completa

08.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: ¿Algún varios don Matías?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa esta semana en Curicó frente al cementerio cayó un árbol sobre varios autos, mi pregunta ¿sabemos cómo están los árboles por lo menos acá en la plaza?, hay alguna estimación, se ha hecho alguna revisión considerando también

SRTA. ALCALDESA. sí, a nosotros nos ocurrió lo mismo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: cuando cayó una rama sobre el auto de Paola

SRTA. ALCALDESA: Incluso se cortaron varios en la plaza si corrían riesgos si se hizo una revisión, si

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y en cuanto al tronco, ¿eso también va?, porque me acuerdo que con Paola cayó una rama, en el caso de Curicó cayó un árbol

SRTA. ALCALDESA: si pero acá donde el Patricio también cayó el tronco si y se hizo como una levantamiento de todo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y si ocurriese **digamos un hecho así en la avenida Comalle**

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: la parte urbana, porque rural en el caso de La Montaña es Vialidad

SRTA. ALCALDESA: algunos más, ¿algo más?, ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa ayer no pasó el camión de la basura por el lado de El Quelmén, San Rafael no sé si está en pana

SRTA. ALCALDESA: Claudia el camión de la basura que no paso para el Quelmén

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Morza tampoco

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: ayer tocaba para allá

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y por la Montaña no ha pasado tampoco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, más allá de que pase o no pase sería bueno que a través de organizaciones comunitarias a través de Paola, se les indicara a los presidentes de las Juntas de Vecinos que ellos hagan educación del tema de la basura, porque muchas veces no pasa el camión, ya es un tema, pero tampoco somos capaces de guardar la basura que al otro día queda totalmente esparcida, entonces

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: los perros

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que no ese tema de los perros es un tema nuestro, porque si nosotros sacamos la basura y no pasa el camión, entonces no sé si a través de Paola decirle a la gente, de educarlo

SRTA. ALCALDESA: no sé, yo no sé qué estrategia ocupara ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de educarlos, porque de verdad a mí me preocupa que todos reclaman por el camión que no pasó, pero todos dejan la basura a fuera de sus casas, entonces es como hasta tragicómico, porque al final ellos reclaman, pero tampoco son capaces de cuidar su entorno porque uno debe guardar la basura

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero ¿si ellos no lo hacen?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, por eso a lo mejor a través de las Juntas de Vecinos, conversar este tema

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: lo que pasa es que también ahí hay un problema de que si tú guardas la basura y después el camión pasa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero en la noche

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: no pero igual la gente no la saca porque la gente trabaja al otro día entonces se le olvida y la basura queda toda amontonada

SRTA. ALCALDESA: ya Claudia para que puedas ver ese tema, ¿qué paso?, no tenía conocimiento que no pasó el camión

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: por allá no había pasado pero en la tarde pasó

DIRECTORA OBRAS: si está pasando, pero no en los mismos horarios

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: no

SRTA ALCALDESA: Sandra ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa yo quería pedirle a mis colegas si podríamos cambiar el Concejo en vez del 13 que fuera el 15 porque vamos a estar todos con cualquier cosa si se puede el 15

SRTA. ALCALDESA: no sé yo no tengo problemas, ¿todos de acuerdo? ¿lo votamos todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero ¿a qué hora?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: a la misma hora a las nueve y media, no a las nueve, a las nueve

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: a las diez

SRTA. ALCALDESA: ¿qué día es?, ¿a las nueve? ¿cuál es el problema?, todos de acuerdo entonces incluimos el cambio para el día 15 a las nueve, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bueno

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí

SRTA. ALCALDESA: Y yo también

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 832/2016-2020

INCORPORAR en la presente tabla ordinaria el cambio de fecha de la sesión ordinaria N° 79/periodo 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ACUERDO N° 833/2016-2020

AUTORIZAR, el cambio de fecha de la sesión ordinaria N° 79/periodo 2016-2020, correspondiente al 13 de febrero de 2018, la que se realizará en el día y horario que se indica:

N° SESIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA INICIO
79 Período 2016-2020	15/febrero/2018	09:00 horas

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

SRTA. ALCALDESA: ¿algún otro varios?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿algún varios concejal Solís?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: No

SRTA. ALCALDESA: don Paulo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R.DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no

SRTA. ALCALDESA: don José Luis algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Si Alcaldesa consulta por los proyectos de graderías de La Ballica y de Santa Susana, ¿se recepcionaron?, porque me preguntaron

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: se recepcionaron en la Municipalidad

SRTA ALCALDESA: incluso hemos tenido bastantes problemas en La Ballica, porque en La Ballica lo único que querían era una gradería y se hizo y no quedaron conformes con las graderías

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, por eso que me preguntaron

SRTA. ALCALDESA: sí, no quedaron conformes el

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿y la recepción?

SRTA. ALCALDESA: no, está recepcionado, sí Santa Susana también si ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no

SRTA. ALCALDESA : ya, se levanta la sesión en el nombre de Dios

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 09:31 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh